



Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la Resolución de 11 de febrero de 2011:

#### “RESOLUCIÓN

Tener a la entidad, Vicenta María Benítez Romero, con CIF/NIF 09200685H desistida de su petición, declarando concluso el procedimiento y procediéndose al archivo del expediente ED-0014/10.

Notifíquese al interesado la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, haciéndole saber que frente a ella podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Igualdad y Empleo, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada, conforme a lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mérida, a 11 de febrero de 2011. La Directora General de Empleo del SEXPE (PD Resolución de 12 de marzo de 2009; DOE n.º 57, de 24 de marzo), Fdo.: Ana M.ª Rosado Cabezón”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 5 de mayo de 2011. La Jefa del Servicio de Fomento del Empleo, GEMA BUCETA PLANET.

## **AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE**

*ANUNCIO de 18 de mayo de 2011 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2011081837)

Una vez finalizado el proceso selectivo tramitado para la provisión, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Operario de Mantenimiento y Edificios Municipales, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala personal de oficios, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2010; conforme a la convocatoria y bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, se ha dictado resolución de la Alcaldía número 165/2011, de 18 de mayo, por la que se nombra a D. Francisco Hipólito Sayago, con DNI número 08792483-C para ocupar la plaza de operario de mantenimiento y edificios municipales.



Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Fuente del Maestro, a 18 de mayo de 2011. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

## **AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA**

### *ANUNCIO de 16 de mayo de 2011 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2011. (2011081833)*

Vista la plantilla de personal al servicio de esta Corporación para el ejercicio 2011, así como la Relación de Puestos de Trabajo, que comprenden la totalidad de las plazas y los puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera, personal eventual y personal laboral, incluidos en el Presupuesto Municipal, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2011.

Vista la propuesta de la Oferta de Empleo Público del año 2011, incluida en la plantilla de personal para dicho ejercicio y de acuerdo con el Presupuesto de esta Administración, negociado en Mesa General del día 13 de diciembre de 2010 y dictaminada en la Comisión Informativa de Recursos Humanos de los días 24 de marzo y 28 de abril de 2011 y aprobada favorablemente en el Acuerdo Pleno de 29 de abril de 2011.

Y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1-g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.

#### HE RESUELTO

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público del año 2011 en los términos siguientes:

A) Laborables:

Grupo según art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril	Denominación	Titulación	N.º de vacantes
E	Operario Especialista Cementerio	Certificado de Estudios Primarios o equivalente	1

Segundo. Ordenar la publicación de la Oferta de Empleo Público en el Diario Oficial correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa.

Plasencia, a 16 de mayo de 2011. La Alcaldesa, ELIA MARÍA BLANCO BARBERO.